

CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

Boletín informativo 27/18

Día Internacional de la Niña, 11 de octubre

Pachuca de Soto, Hgo./ 10 de octubre de 2018.-El 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 66/170 en la que declaraba el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña, para reconocer los derechos de las niñas y los desafíos excepcionales que confrontan las niñas de todo el mundo.

La generación de niñas de hoy en día, se está preparando para entrar en un mundo laboral constantemente cambiante, marcado por la innovación y la automatización. Hay una gran demanda de trabajadores calificados, sin embargo, tan solo una cuarta parte de la juventud —en su mayoría mujeres— tiene un trabajo, está estudiando o cursando alguna actividad de formación.

Este año 2018, bajo el lema "Con ellas: una generación de niñas preparadas", este día marca el comienzo de un año en el que se debe conseguir que los socios y las partes interesadas trabajen juntos para defender, llamar la atención e invertir en las necesidades y oportunidades más apremiantes de las niñas para que adquieran los conocimientos necesarios para ingresar en el mercado laboral.

Las niñas que reciben educación tienen más probabilidades de posponer el matrimonio y la procreación. Las niñas que cuentan con educación secundaria tienen hasta seis veces menos probabilidades de contraer matrimonio infantil, en comparación con las niñas con poca o ninguna educación

Alrededor de mil cien millones de niñas forman parte de una gran y vibrante generación mundial preparada para asumir el futuro; las niñas van al colegio, ayudan en casa, hacen amigas y amigos, cuidan de sus familiares mayores y menores y se preparan para asumir las responsabilidades de la vida adulta. Las niñas desempeñan diversos papeles en el hogar, la sociedad y la economía. Por tanto, su progreso no solo es bueno para ellas; también lo es para sus familias, sus comunidades, las naciones y el mundo.

En el estado de Hidalgo, con base en datos del Consejo Estatal de Población (COESPO) para el año 2018, la población de niñas de 3 a 5 años es de 79,482; de 6 a 11 años de 162,416; de 12 a 14 años 81,540 y las adolescentes de 15 a 19 años es de 131,668 y representan el 29.2% del total de las mujeres.

En la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, en Hidalgo las niñas y los niños que asisten en promedio actualmente a la escuela primaria lo hacen en proporciones muy parecidas. La razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria en el ciclo 2016-2017 alcanzó 0.966 mientras que en 1990-1991 fue de 0.943. En lo referente a la tasa neta de matriculación de primaria en 1990-1991 fue 96.5 y la del ciclo 2016 – 2017 fue de 100.8.

Para alcanzar la igualdad de género en este nivel educativo, se han proporcionado apoyos diferenciados a niñas y niños con el objetivo de que las primeras permanezcan más tiempo en el

www.hidalgo.gob.mx

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,
Pachuca de Soto, Hidalgo.

ámbito educativo y terminen con éxito la secundaria. En el lapso 1990 a 2017, la razón niña-niño en la enseñanza secundaria se incrementó de 0.899 a 0.974.

La tasa neta de matriculación en secundaria entre las personas de 12 y 14 años aumentó de 45.4 en el ciclo 1990-1991 a 91.3 en el año escolar 2016-2017. En cuanto al comportamiento de la eficiencia terminal en secundaria se distingue la reducción de la brecha, ya que en el ciclo escolar 2015-2016 fue de 91.8 y en el ciclo de 1990-1991 se ubicó en 76.5.

Los adolescentes (mujeres y varones de 15 a 19 años de edad) constituyen uno de los grupos que reclama especial atención en materia de educación y acceso a la información sobre salud sexual y reproductiva, debido a su temprano patrón reproductivo y su baja prevalencia de uso de métodos anticonceptivos. Una joven adolescente tiene el doble de probabilidades de morir debido al embarazo o el parto, que una mujer mayor de 20 años; para las menores de 15 años, el riesgo de morir es 5 veces mayor que en mujeres adultas.

Con datos del COESPO, hay 540 mil adolescentes de 10 a 19 años de edad, los cuales representan el 18.5% del total de la población en el estado de Hidalgo. Con la instrumentación de la Estrategia Hidalguense para la Prevención del Embarazo en Adolescentes se ha contribuido a la reducción en 5.5 puntos la tasa específica de fecundidad de 72 a 66.7 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años, durante los últimos 2 años.

